

Provincia de Buenos Aires
CFI
Fortalecimiento de centros productivos de inclusión social
Informe Final
Marzo 2025

Nombre de centro productivo	Polo productivo Pilar
Zona de intervención	Pilar, Escobar y Campana
Referente de contacto	Luciano Gastón Gonzalez
Rubro	Herrería y Bloquera
Fecha de inicio de contrato con CFI	27 de julio 2024

ÍNDICE

I.	Introducción.....	Pág 2
II.	Implementación de procedimientos administrativos y productivos...	Pág 2
III.	Módulos de formación.....	Pág 10
IV.	Seguimiento del trabajo de promotoras.....	Pág 15

I. Introducción

El siguiente informe contiene las principales líneas trabajadas y un estado de situación de la Ejecución del proyecto “Fortalecimientos de centro productivo de inclusión”, con sede en Pilar. El rango de tiempo que fue tomado para elaborar el informe son los meses 7 y 8 de implementación.

El informe contiene los avances en los estamentos de procesos productivos, la implementación de módulos de formación y el seguimiento de las intervenciones realizadas por el equipo de promotoras, durante estos dos últimos meses de trabajo e implementación del proyecto.

II. Implementación de procedimientos administrativos y productivos.

Como balance de los 8 meses de implementación del proyecto, consideramos que se ha logrado fortalecer el Polo Productivo. En primer lugar, en cuanto a la administración se logró terminar el proceso de formación de los trabajadores responsables de esta tarea y a la vez, se logró una mejor organización de los procedimientos administrativos. A pesar de que el funcionamiento del Polo se encuentra afectado por la crisis económica actual la cual no permite seguir avanzando como se había planificado, se ha logrado una dinámica de trabajo entre administrativos y coordinadores que nos fortalece.

Los coordinadores de la bloquera y herrería han logrado en estos 8 meses potenciar su trabajo mediante la implementación del proyecto desde las capacitaciones y formaciones hasta la organización interna del equipo y las dinámicas de trabajo.

La situación económica del Polo Productivo sigue en la misma condición que hace 2 meses atrás y que ha sido desarrollada en el informe de seguimiento anterior. Esta situación se caracteriza por una disminución en las ventas y por ende de la producción, lo cual genera una situación donde no hay posibilidad de generar inyección de dinero para poder comprar materia prima para producir y por consecuencia para pagar sueldos. Se han generado estrategias para subsanar esta situación a través del desarrollo de trabajos temporales que fueron como mantenimiento de espacios verdes y pequeños trabajos de construcción y pintura.

Se realizaron diferentes presentaciones de convenios de trabajo los cuales estamos a la espera que se confirmen con las correspondientes órdenes de compras y lleguen los desembolsos pendientes. Se sigue fortaleciendo el equipo de trabajo mediante el seguimiento de los trabajadores y priorizar que los mismos

tengan trabajo mediante otras estrategias, en esta situación poder garantizar su continuidad.

A.Espacio Físico:

En el informe anterior se ha comentado los procesos de negociación para poder alquilar la nave industrial colindante y la proyección de trabajo de la misma. En la actualidad ya contamos con el alquiler de dicho espacio.

A partir de visitas y relevamientos técnicos de profesionales en la construcción y de seguridad e higiene pertenecientes a equipos técnicos de organismos estatales, se han señalado cuestiones edilicias y estructurales que se debían mejorar antes de poner en marcha las actividades productivas de la herrería en dicha nave. Las mejoras que se realizaron fueron las siguientes:

- Armadura a la vista y con presencia de óxido: las cuales fueron tapadas y aseguradas.
- Discontinuidades en la sección de vigas y columnas. Se generó la continuidad pertinente.
- Falta de continuidad en columnas corregidas por apoyos en “L” realizado con materiales metálicos soldados. Esto se presenta sobre el muro que comparten ambos galpones: se realizaron los 4 apoyos de columnas correspondientes al lado colindante y las dos columnas del lado contrario.
- Ausencia de cerramientos, revestimiento y terminaciones adecuadas: se realizaron cerramientos propuestos con portones y paredes.
- Apoyos deficientes en tirantes: se realizó el fortalecimiento de los mismos en el espacio.
- Sección de ingreso: se realizaron mejoras para el cerramiento del mismo.
- Zinguería: se realizó el chequeo de las mismas para ver que el sistema funcione y no rebalse.

A continuación se dejan algunos registros fotográficos de cómo estaban las estructuras cuando ingresamos a la nave y como quedaron luego de realizar las mejoras:



Apoyo deficiente antes.



Apoyo reforzado después.



Ingreso sin terminar.



Mejoras para el cerramiento del ingreso.

Para poder avanzar con la puesta en marcha de los equipos y de la producción en el nuevo espacio la prioridad es realizar la instalación eléctrica correspondiente para las maquinarias que se van a utilizar. Se definió que en el espacio nuevo se va a ubicar la herrería y a medida que se vayan garantizando las condiciones de seguridad e higiene correspondientes, como una división física, se proyecta la creación del rubro de reciclado de plástico en el mismo galpón.

En línea con lo mencionado anteriormente se viene trabajando en un convenio en conjunto con la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal para fortalecer el Polo Productivo con herramientas y maquinarias a través de un subsidio. Se deja el listado de maquinarias y herramientas que a partir del relevamiento realizado por el equipo técnico de la Subsecretaría se confeccionó para proyectar las mejoras en los procesos productivos:

Para fortalecer el espacio productivo de la bloquera se solicitó lo siguiente:

- Mezcladora H tipo Falu 300.
- Mezcladora H tipo Falu 500.
- Cinta Transportadora.
- Ponedora Hidráulica - Tipo Falu 1100 c tolva.

Para fortalecer el espacio productivo de la herrería se solicitó lo siguiente:

- Válvula reguladora de presión para oxígeno.
- Reguladores de gas.
- 15 mts manguera para oxicorte son 2 manguera en uno.
- Soldadora invert esab lhn 249.
- Soldadora tipo mig smashweld.
- Sierra sable tipo makita 1200 wt.

Para fortalecer ambos espacios de producción se solicitó:

- Autoelevador Sampi.
- Mueble de guardado.

Para fortalecer los espacios de administracion y cocina-comedor se solicitó:

- Horno pizzero.
- Cocina industrial.
- Freezer.
- Heladera.
- Impresora.

Cocina-Comedor: Aún no se pudo avanzar con el cierre del espacio del comedor ya que la situación económica en la que se encuentra el Polo no permite destinar

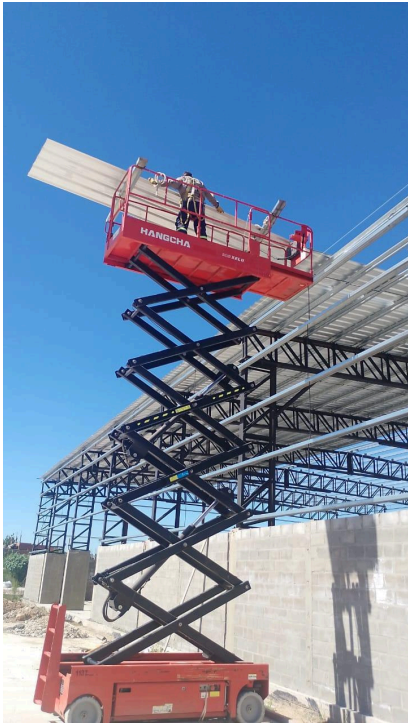
el recurso necesario para finalizar correctamente la obra.



Estado actual del avance de obra de la cocina-comedor.

B.Producción

Herrería: los/as trabajadores/as se encuentran realizando la finalización de obra del tinglado en Matanza, completando la etapa de finalización de techado del mismo. Por diferentes motivos ajenos al equipo de trabajo la obra ha tenido un retraso de 15 días respecto de la proyección realizada para la finalización de la mismo, desde factores climáticos hasta cuestiones técnicas relacionadas a otras líneas de trabajo que se realizaban en el lugar.





Fotos del trabajo realizado en Matanza correspondientes a la colocación del tinglado.

Bloquera: Como se mencionó en el informe de implementación anterior la situación económica afecta el funcionamiento de esta línea de trabajo, ya que al no haber ventas no hay demanda de producción. El trabajo de convenio del cual se hizo mención en los informes 4 y 5 aún no ha tenido el desembolso correspondiente. Lxs trabajadorxs del Polo siguen concurriendo al espacio de trabajo los días que no realizan “changas”, se acompañan en este tiempo y realizan tareas de mantenimiento y mejoras del espacio teniendo en cuenta que la nave actual va a estar destinada para la bloquera por lo que se va a contar con un espacio más amplio y se deben redefinir el layout de planta.

Registro fotográfico polo productivo



Sector herrería división en el medio para el área de bloquera, se proyecta que ese espacio será para stockear la producción finalizada en altura.

Procesos administrativos

Proceso de Compra

El proceso de compras se encuentra sistematizado y sigue los siguientes pasos:

- La administración central envía un listado de insumos y la necesidad de solicitar presupuestos.
- Se utiliza una planilla excel previamente subida para localizar a los proveedores mencionados en el listado.
- Se envían mensajes a los proveedores seleccionados para solicitar los presupuestos.
- Es un requisito conseguir al menos tres presupuestos distintos. Esto nos permite:
 - Comparar precios.
 - Evaluar cuál opción es más conveniente para la organización.
- Una vez que se reciben los presupuestos, se procede a analizarlos para tomar la mejor decisión de compra.
- Se debe asegurar de documentar todas las comunicaciones y presupuestos recibidos para futuras referencias.
- Se debe mantener un registro actualizado de los proveedores y sus respuestas para facilitar procesos futuros.

IMPLEMENTACIÓN DE PLANILLAS PROVEEDORES

LISTA DE PROVEEDORES							
RAZON SOCIAL	CUIT	COONSTANCIA DE AFIP	ACTIVIDAD ECONOMICA	BANCO	CUENTA BANCARIA	CBU	CONTACTO
ELECTRODESCUENTO S.A	30711930899	OK			1273302653	1500060000012733026532	1173616742
NACLERIO SRL	30678453656	OK			506445863		1120303888
DOLLBERG ELDA DEBORAH	27240422056	OK			2213601613	07202218880000360161136	1167226589
YAMASANTO ANALIA LAURA	27235634903	OK				000003100020335430747	3484536528
ITAL MIX	30716675986	OK			280023667	0720280620000000236672	1159595611
FEDERACION PATRONAL	33707366589	OK			5220200438703	0150522102000004387039	3516452813
EMILIANO MANTEGA	20254299481	OK			670623317	0720067088000006233172	
JBRIS S.A.S	30716603381	OK			2525000107	0070010820000025250073	1168584655
GONZALEZ PEDRO MANUEL	20284365292	OK			403479491584	0070158330004034794943	
GNC DEL VISO S.A	30709808482	OK			5540000956	0720554520000000009568	1138439122
RIFNER GERMAN PABLO	20214526981	OK			1773235374	1500077000011732353746	1131314200
EL CORRALON DE LA GA	30709953539	OK			3670042783	0170367020000000427838	1161268907
GUILLERMO ALBERTO GUERRA	20169190357	OK			701025679354	0140091503710256793544	1156603592
JORGE DANIEL SCHROO	20137689074	OK			5143600870	0720514988000036008704	1144201311
RENA LOGISTICA SRL	30718133897	OK			20459947265	000003100074418920371	1163968648
INDOBOT	20130272011	OK			567821198	0070119420000005678286	2304420398
CHARLO ALEJANDRO GABRIEL	20292305371			BILLETERA VIRTUAL		00000310007178435061	1168891794
COMPAÑIA SIDERURGICA SUDAMERICANA S	30717010465	OK		BBVA	9991186760	017099992000011867603	1131166060
STOCK SUSANA PATRICIA	27131275005	OK		ICBC	8490111711038	0150849701000117110389	
EL SUABRO SRL	30716637790	OK		Banco Galicia		0070119420000006575982	1171348774
INDUMOV	39717327264			SANTANDER RIO	38275068	0720038020000002750686	1146519968
CONDOLUCI VIAL	30711830355	OK		BANCO FRANCES	3533104270	0170353320000031042705	1138999143
NUÑEZ ADRIANA SOLEDAD	23322720254	OK		ICBC	23322720254	0150919302000106004434	1160514175
ZAMIRA SALOMON SCHMUNK	23451474944	OK		SUPERVILLES	1746138681	0270017520046138680011	1125144318
sergio mayorista	27261965351	OK		Banco Provincia	71345189896	0140053303713451898964	1134164948
LORGE PABLO MARIANO	20256313228			BILLETERA VIRTUAL		000003100087623201878	115828680
MAC Papelera SRL	33716840609	OK		BILLETERA VIRTUAL		000003100038173692726	1126044444
COOP DE TRANAJO CONSTRUCCION POPUL	33716301899			BANCO CREDICOOP	1910250112162	1910025455002501121628	
MONTIEL RAMON NORBERTO	20186441754			BILLETERA VIRTUAL		000003100008119593349	1134588321
KETA SRL	30710461194			BANCO GALICIA	75203677	0070367120000000752073	
VAISMA PERLA GRACIELA	27161373368	OK		BILLETERA VIRTUAL		000003100087091177927	1132571053
13 MARKT SA	30715657976			BBVA	3143219106	0170314420000032191062	

III. Módulos de formación

A. Fortalecimiento y gestión del equipo de trabajo

Economía Popular

Fecha y Hora	Módulo	Contenidos	Responsables	Participantes	Observación
26-02-2025 10 hs. 05-03-2025 10 hs.	A.2 Economía Popular. (2 Encuentros)	Trabajo y organización: laboral, popular y sindical Experiencia nacional y local.	Romina Gorosito (Promotoras) en articulación con Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular (ENOCEP)	Promotoras y Docentes de ENOCEP.	La capacitación se realizó en 2 encuentros de 2 clases cada uno de ellos.

A.2 Economía Popular

Contenidos:

- Clase 1 “Nuestra Realidad”: Nociones generales sobre el Capitalismo, Modos de producción. Historia de la lucha de los movimientos populares. Problemáticas del mundo del trabajo (información, precarización y fragmentación). Injusticia social, desigualdad y destrucción de la madre tierra.
- Clase 2 “Economía Popular”: Que es la economía. Los sectores económicos en la Argentina. El sector de la Economía Popular. Aproximación a su contexto de surgimiento, principales actores y experiencias.
- Clase 3 Herramienta de lucha para los y las trabajadoras de la economía popular: Sindicalismo.
- Clase 4 Tradiciones de lucha popular. Historia Argentina.

Metodología:

El curso se desarrolló en 2 encuentros y en cada encuentro se llevaron a cabo dos clases de una duración aproximada de 90 m cada uno. Las clases fueron dictadas por docentes de la ENOCEP.

Los encuentros se realizaron en los días y horarios acordados por quien coordina la formación y el equipo de formación, quien también se ocupó de realizar el registro y asistencia de las personas que asistieron a los encuentros.

La capacitación se realizó en el Polo Productivo, se dispuso un espacio amplio con sillas y una pared libre para realizar la proyección de los materiales audiovisuales que complementan las clases expositivas, también se realizaron afiches con los temas y conceptos de la capacitación.

Conocimientos que han quedado como herramientas para el desarrollo del centro productivo:

La Economía Popular, social y solidaria no es un emergente de los últimos años, pero sin dudas volvió a proliferar a partir de la incapacidad de las instituciones formales de contener a buena parte de la población. Dentro del espacio de la economía popular, definimos a un segmento amplio de trabajadores que encuentran formas de subsistencia alternativas a la lógica tradicional de mercado. La formación de redes que contribuyen a la generación de un piso de oportunidades, es muchas veces la válvula de escape de un sistema económico de exclusión. El devenir de estas iniciativas está incidido por múltiples variables. Además de la capacidad organizativa de sus miembros, y posibilidad de darle estabilidad en el tiempo a los proyectos, también se cuentan aspectos externos al grupo, relativos al ciclo macroeconómico general.

La Economía Popular tiene por objetivo fortalecer a los movimientos populares contribuyendo a la formación y una praxis transformadora orientada esencialmente a la construcción y conducción de organizaciones comunitarias, asociaciones sindicales y unidades de producción popular con el horizonte de lograr una Economía del Bien Común.

Planilla de Asistencia

TALLER DE CAPACITACIÓN: ECONOMÍA POPULAR

Fecha: 26 /022025 y 05/03 2025 Hora. 10 hs Lugar. Polo Productivo
Atuel

N°	Apellido y nombre	DNI	26/02	5/03	Polo	Observación
1	Britos Alejandra	39.673.425	X	X	Promotora	
2	Gorosito Romina	35.648.716	X	X	Promotora	
3	Suarez Viviana	20.3414.550	X	X	Promotora	
4	Velazco Veronica	38.924.067	X	X	Promotora	
5	Weimberg Andrea	34.039.255	X	X	Promotora	
6	Gorosito Maria	18050276	X	X	Técnica	
7	Torres Cintia	29.781.857	X	X	Promotora	
8	Torres Maria	22.673.425	X	X	Promotora	
9	Lazo Fiamma	36.081.011	X	X	Promotora	
10	Oliva Mauricio	35.586.631	X	X	Director Desarrollo	Desarrollo de Pilar
11	Panelo Natalia	29.632.053	X	X	Socio Comunitario	
12	Virgille Mylu	37.845.166	X	X	Militante	
13	Arias Silvana	93.972.321	X	X	Promotora	
14	Dolgoruky Ana	26.967.455	X	X	Técnica	

15	Rojas Guillermo	37.433.407	X	X	Bloquera	
16	Ruiz Dia Thiago	45.010.023	X	X	Administrativo	
17	Monzon Daniel	27.050.908	X	X	Bloquera	
18	Orellana Maximo	35.426.158	X	X	Bloquera	
19	Ayres Martin	26.120.047	X	X	Bloquera	
20	Leivas Carlos	20.050.908	X	X	Bloquera	
21	Rico Genesis	42.040517	X	X	Militante	
22	Blanco Adrain	28740620	X	X	Bloquera	
23	Vasquez Daniel	45150198	x	X	Ambulante	

En el informe de Plan de Capacitacion y Formacion Laboral se habían proyectado las siguientes formaciones:

- Zingueria.
- Premoldeado de hormigón armado.
- Autocad en 3D y render.
- Photoshop.

Las mismas no se pudieron realizar por la situación económica en la se encuentra el productivo la cual venimos comentando en el informe anterior, que generó una nueva organización y estructura de horarios y espacios. En esta etapa seguimos trabajando en red con los trabajadores para que se sostengan mediante trabajo esporádicos y así garantizar que tengan un ingreso económico por fuera del polo productivo. Sin perjuicio de esto, se consideran todas las capacitaciones planificadas como esenciales para las líneas de producción, por ende se replanificaran y ejecutarán en el corto plazo

Acompañamiento integral para la inclusión

Derechos Sexuales

Fecha y hora	Módulo	Contenido	Responsable	Participantes	Observaciones
6-3-202 5 de 10	-Sexualidad ad.	Derechos sexuales.	Equipo social en	Promotoras y Trabajadora	encuentro presencial del

a 14 hs	-Derechos Sexuales -Anticonceptivos de emergencia -Acompañamiento a embarazos no planificados.	Uso de píldora de emergencia. Acompañamiento para embarazos no planificados.	coordinación con la organización de la Irma Carrica.	Social.	cual nos llevamos kit de para las acompañadas que incluyeron preservativos, pastillas de emergencia y test de embarazo.
---------	--	--	--	---------	---

Metodología:

Encuentro presencial con todo el equipo donde durante 4 hs donde se trabaja en 4 ejes:

- 1) Definición de qué es la Sexualidad según la (OMS)
- 2) Los Derechos Sexuales (reproductivos y no reproductivos)
- 3) Anticoncepción de emergencia (píldora del día después)
- 4) Acompañamiento de embarazos no planificados.

El mismo tiene como objetivo poder brindar herramientas a las promotoras sobre los derechos de Salud Sexual, en este se realizó la entrega de kit de: Pastilla del día después y test de embarazos.

Planilla de Asistencia.

CAPACITACIÓN DE DERECHOS SEXUALES

Fecha: 06/03/2015

Hora: 10:00 am a 14:00 hs

Lugar: CTEP

Apellido y nombre	DNI	26/02	5/03	Polo
Britos Alejandra	39.673.425	X	X	Promotora
Gorosito Romina	35.648.716	X	X	Promotora
Suarez Viviana	20.3414.550	X	X	Promotora
Velazco Veronica	38.924.067	X	X	Promotora
Weimberg Andrea	34.039.255	X	X	Promotora
Gorosito Maria	18050276	X	X	Técnica

Torres Cintia	29.781.857	X	X	Promotora
Torres Maria	22.673.425	X	X	Promotora
Lazo Fiamma	36.081.011	X	X	Promotora
Virgille Mylu	37.845.166	X	X	Militante
Arias Silvana	93.972.321	X	X	Promotora
Dolgoruky Ana	26.967.455	X	X	Técnica
Rico Genesis	42.040517	X	X	Militante

IV. Seguimiento trabajo promotoras

En el siguiente apartado se busca poder informar el trabajo realizado por el equipo de promotoras en los últimos dos meses.

1. Cantidad de personas bajo arresto domiciliario a las que se pudo realizar un seguimiento e intervención:

Mujeres acompañadas:

- Escobar: 9 mujeres
- Campana : 9 mujeres
- Pilar: 17 mujeres
- Pilar: 5 hombres

Total : 40 personas

32 personas bajo modalidad de arresto domiciliario, 2 personas con libertad cumplida, una con libertad asistida y una persona con probation.

2. Principales gestiones realizadas desde el acompañamiento según el área:

Salud: Se realizaron pedidos a los diferentes centros de salud para que las mujeres acompañadas puedan realizar los controles pediátricos de sus hijos, como así también los controles de las personas acompañadas y de su entorno familiar. Entre las 30 gestiones que se realizaron de salud, se encuentran pedidos de cardiología, diabetología, ginecología, oftalmología, odontología, laboratorio, radiología, traumatología y clínica pediátricas.

Sedronar: Se articuló con un total de 10 intervenciones con el fin enfocado en prevención, atención, y acompañamiento de personas con consumo problemático de sustancias.

Educación: Se realizaron un total de 16 intervenciones entre los cuales fueron: pedidos de certificados de alumno regular para que las asistidas puedan acercarlo a su defensor y soliciten las salidas correspondientes al año lectivo 2025, articulación con equipos de orientación por conflictos de una de las hijas de una de las asistidas, certificados de fin de estudios, pedidos de vacantes, cambios de escuelas por cambio de domicilio, inscripciones a FINES, inscripciones a capacitaciones de oficios en el Polo Productivo TecnoRAEEs ubicado en Pilar y donde también la composición de grupo de trabajadores es por parte de liberados/liberadas.

Laboral: Algunas personas acompañadas realizan trabajos como preparación de comidas como empanadas, pan, tortas, bizcochos, que venden por medio del whatsapp entre sus vecinos. Otras realizan feria de ropa nueva y usada en la vereda de su casa, que en muchas ocasiones publica en las redes sociales para expandir su clientela, también tenemos el caso de otra mujer con arresto domiciliario que tiene un lavadero en su casa y con la ayuda de su familia retira y entrega la ropa que lava para generar ingresos.

Vivienda: Se articuló con el Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU), a través de las gestiones de la Subsecretaría de Inclusión Social y Laboral de Personas en Conflicto con la Ley Penal, para la implementación de subsidios de mejoramiento habitacional a través de los cuales se refaccionaron dos casas de forma completa y a otra se le construyan la infraestructura para que en el futuro pueda seguir realizando mejoras en su casa. Total de 3 intervenciones de mejoramiento habitacional en el municipio de Pilar.

Alimentos: Por medio de la Dirección de Inclusión Laboral y Comunitaria para Personas en Conflicto con la Ley Penal de Pilar, se consiguió un bolsón de alimentos cada 15 días para cada acompañada de Pilar, de las cuales se hicieron entrega de un total de 77 bolsones de alimentos a las diferentes compañeras del distrito de Escobar, Campana y Pilar, sumado a esto dentro del mismo distrito de Pilar y Escobar se hizo entrega de leche maternizada incluida en los bolsone

Justicia: se realizaron 58 gestiones en el área de legales: pedidos de egreso para salida a los médicos, a los controles médicos de sus hijos, salidas para concurrir a FINES, salidas para realizar cambios de DNI, revisión de las causas, cambio de abogados privados a defensoría oficial, asesoramiento del proceso de sus causas. Extensión de rango del monitoreo, extensión

de horas de salidas , preparación de juicio oral, medidas cautelares,entre ellas las de violencia de género, zoom para brindar herramientas sobre los procesos y las causas, denuncias por falta de comunicación con los defensores.

Patronato De Liberados: se desarrollaron mesas de trabajo local para la articulación del trabajo territorial. Siguiendo la línea de trabajo que desarrolla PLB en relación a brindar respuestas y/o alternativas a quienes atraviesan algún proceso judicial, en situaciones de conflicto con la ley penal y personas liberadas, se realizaron un total de 25 intervenciones a favor de las personas acompañadas. Las mismas tuvieron la finalidad de incluir a las personas en diferentes programas brindados por este ente estatal, entre los que se encuentran el programa PAL, BECAS, MICROCRÉDITOS, alimentos,Kit de higiene,Leche maternizada. A su vez, el PLB ha puesto a disposición una logística para distribuir los alimentos y realizar los acompañamientos en los 3 distritos.

Documentación: se realizaron 7 articulaciones de gestiones de documentación, cambios de DNI, actas de nacimientos y cambios de domicilio .

Género: Se realizaron 11 intervenciones articuladamente con la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidades sexuales por situaciones de violencia de género que se detectaron entre algunas de las asistidas y su contexto familiar.

Visitas Domiciliarias: Los objetivos principales del acompañamiento se centraron en la inclusión social de cada una de las compañeras y su círculo familiar, con el fin de que volver a la cárcel no sea la única opción, evidenciando herramientas y fortaleciendo a través del acompañamiento que se enfoca en un paradigma de Derechos Humanos (DDHH) centrado en el acceso a derechos como alimentos, justicia, salud, educación,asistencia social, identidad y género, entre otros, con gran énfasis en la restitución de derechos vulnerados, considerándola fundamental para el acceso al derecho al trabajo

Se realizaron un total de 105 visitas en las viviendas para realizar acompañamiento a personas bajo modalidad de arresto domiciliario.

Principales problemáticas en las que se pudieron intervenir desde la implementación del proyecto

A lo largo del proyecto se han enfrentado numerosas dificultades en la implementación de las intervenciones pensadas colectiva e interdisciplinariamente. La más importante siempre fue la relacionada con los permisos de salida de las asistidas con arresto domiciliario y lo complejo de sus situaciones judiciales. Se han realizado numerosas intervenciones en el plano legal, siendo la mayoría de ellas relacionadas a los pedidos de permisos de salidas por derecho propio. El papel que cumplen los juzgados es decisivo a la hora de otorgar el permiso de salida de las asistidas y el éxito o fracaso de los mismos depende de cuán implicados están los mismos en

los procesos de las asistidas. Por lo tanto una de las tareas más importantes en relación a lo legal fue generar canales de diálogo con las defensorías.

Otro de los problemas que aparece casi transversalmente en todas las situaciones de vida de las asistidas tiene que ver con el consumo de sustancias psicoactivas. El contexto familiar y social de las mismas está atravesado por el consumo y venta de sustancias y eso complejiza las intervenciones en materia de prevención y/o tratamiento de los consumos. A esto se le suma que la situación de vida de las mismas carece de un proyecto de vida que dé sentido y organización, lo cuál hace que las problemáticas de Salud Mental tales como ansiedad, depresión y consumo aparezcan con frecuencia.

Unos de los factores que contribuyen a reforzar la feminización de la pobreza está relacionado también con el encarcelamiento de mujeres con extrema vulnerabilidad. Además que el brazalete electrónico para monitorerlas conlleva estigmas y discriminaciones sociales al momento de utilizar algún permiso otorgado por los juzgados.

Si bien el arresto domiciliario tiene desde la perspectiva judicial como objetivo evitar el encierro carcelario de los colectivos más vulnerables y de aquellos grupos que merecen una especial protección, como son las mujeres embarazadas o con hijxs menores a cargo y las personas mayores, enfermas o con alguna discapacidad, lejos de garantizar por sí sola más derechos para estos sectores de la sociedad genera mayor abandono y vulnerabilidad de las mujeres que son encerradas bajo modalidad de arresto domiciliario. Esto conlleva problemáticas derivadas de un sistema que no contempla vulneraciones sociales, habitacionales, de salud, salud mental, acceso a la alimentación, al trabajo, a la educación y demás derechos humanos que están vulnerados históricamente pero que se profundizan dado el contexto propio del arresto domiciliario.

El contexto socio económico que estamos atravesando incide directamente en el agravamiento de los derechos vulnerados de las mujeres con arresto domiciliario, profundizandose problemas relacionados con el acceso a la salud pública, alimentación y trabajo. Las mujeres que acompañamos tienen diversas problemáticas de salud tales como hipertensión, diabetes, problemáticas de salud mental que siempre hay que asistir con urgencia. El monitoreo constante de cada movimiento, junto con el temor de que el dispositivo falle y suene dentro del hogar incrementa la ansiedad y agrava problemáticas de Salud Mental. Aparece el constante miedo a volver al penal. Este sistema de monitoreo y la propia situación de encarcelamiento domiciliario exige una sobreadaptación de todo el grupo familiar.

El encarcelamiento tiene consecuencias muy duras y sus implicancias son diferentes a las que enfrentan los hombres en igual situación. En particular, la privación de la libertad de las mujeres tiene un efecto muy profundo y terrible sobre los hijos e hijas. Como consecuencia de la desigualdad de género y la estructura patriarcal social en la que vivimos, las mujeres sufren la responsabilidad de ser las que cumplen con el rol de cuidadoras y muchas veces de único sostén de familia.

Todo lo expresado anteriormente intenta exponer la complejidad de las situaciones que el trabajo de las promotoras territoriales enfrenta. Durante la ejecución del programa se trabajó en la capacitación y adquisición de herramientas simbólicas de abordaje de dichas complejidades. El entramado judicial/económico/familiar/social, obliga a repensar de manera colectiva cada intervención que se realiza, que no deja de atravesar subjetivamente a aquellas que valientemente le ponen el cuerpo a cada escucha.

El armado del mapeo territorial, el caminar el barrio, el poder ubicar los interlocutores y referentes comunitarios y referentes afectivos disponibles para cada asistida, arman una red de contención y de articulación para el trabajo de cada promotora. Las dificultades son muchas. Pero la clave está en el trabajo en red.

Instituciones/organizaciones y/o entes se pudo realizar intervenciones conjuntas:

Se trabajó y se realizaron intervenciones conjuntas con:

- Hospital Central.Especialidades, clínica, ginecología.
- Hospital Pediátrico Falcón Atención clínica, traumatología, cardiología, Oftalmología. Laboratorio.ect
- Sedronar
- Secretaria de la Mujer, Género y Diversidades Sexuales de Pilar
- Secretaria de Niñez (Campana y Pilar)
- OPISU
- Patronato de Liberados Bonaerense
- FINES
- RENAPER
- Desarrollo Social (Pilar)
- CIC nro 4 de Campana
- CAPS N 14 de Barrio Las Pedreras (Campana)
- Secretaría de DDHH de Pilar
- Hospital de Erill. Escobar
- Sala Carrillo. Escobar
- Sala Presidente Peron. Maquinista Savio.

Se trabajó de manera articulada e interdisciplinaria con todas las instituciones antes mencionadas. Se tuvo mejor fluidez con el Patronato de Liberados, con Desarrollo Social y con Sedronar por tener contacto directo con sus referentes, pero en líneas generales se trabajó bien con todas.

Se presentaron dificultades en la gestión de turnos de salud y turnos para acompañamiento terapéutico y psiquiatra por estar colapsadas las turneras de los servicios de salud, quedando a trabajar con los municipios el acceso a turnos especiales para dicho programa.

En los meses de ejecución del programa se fueron encontrando modos particulares de cuidarnos y de tejer herramientas de articulación con instituciones, organizaciones comunitarias para poder encontrar respuesta en los intersticios del Estado, que muchas veces arrasa con su burocracia. Se fueron tejiendo espacios de cuidado y de escucha, se armó una red de mujeres que cuidó y se cuidó mutuamente, interpelando a los diferentes actores en su rol de co-responsabilidad de cada asistida que escuchamos y acompañamos. Un trabajo de adentro hacia afuera que posibilitó la incorporación de nuevos saberes de afuera hacia adentro.

Principales hitos en cuanto a espacios de trabajo e intervención con otras instituciones/organizaciones y/o entes:

Se pudo articular con la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidades Sexuales de Pilar una situación muy compleja, que requirió de una intervención conjunta de manera inmediata. Las promotoras que acompañaban a una de las mujeres registraron en las visitas una vulneración de derechos en relación a la integridad física y emocional, siendo la misma víctima de violencia de género física, económica y psicológica por parte de ex pareja con la cuál se encuentra conviviendo. Cabe destacar que esta persona también tiene pulsera electrónica y goza del beneficio de salidas laborales.

La primera intervención consistió en aconsejar a la persona a que realice la denuncia. Esto no fue viable ya que la misma temía quedar en la calle ya que éste hombre paga el alquiler y paga su abogado particular de la causa por la que se encuentra detenida actualmente. Situación que las promotoras registraban como una variable más de vulnerabilidad, ya que todas las intervenciones del abogado están supervisadas y controladas por éste hombre. Luego se aconsejó pedir la suspensión del letrado, pero esto también generaba temor a que se desencadene una situación de violencia mayor. Las visitas se realizaron cada 15 días y una vez por semana telefónicamente. Cuando las visitas eran presenciales había que llegar al domicilio de la asistida antes de las 17 hs, ya que en ese horario llegaba la ex pareja de trabajar y ya no podía recibir a nadie en la casa porque él se lo impedía. Los últimos meses hubo exposiciones desde la Patrulla Local de Del Viso que se acercó al domicilio debido a los maltratos que ella recibía, tomando intervención en las situaciones de violencia. En muchas ocasiones la mujer quedó en la calle, ya que era echada de su domicilio de manera violenta. La justicia ya tenía conocimiento sobre la relación que tiene con su ex pareja debido a las exposiciones que realizó la patrulla local de la comisaría de Del Viso y por orden del juzgado y monitoreo decidieron alojar a ella en el domicilio de una vecina por unos días (este hecho ocurrió se reiteró en varias oportunidades) , retornando finalmente a su casa con el agresor en cada ocasión.

Esta situación se trabajó con el equipo técnico, que considerando que había un riesgo de vida real e inminente de nuestra asistida, mediante informe solicitamos asistencia urgente de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidades Sexuales del Municipio de Pilar, teniendo en cuenta que la.asistida estaba impedida de salir de su casa por su situación judicial, lo cual generaba una doble vulneración de su integridad. La Secretaría tomó intervención y se acercó

al domicilio de la asistida, prestando asistencia y acompañamiento. Asimismo, se trabajó en articulación con Sedronar, la posibilidad de que la asistida comience un tratamiento por consumo de sustancias, ya que las promotoras pudieron inferir que había una situación de consumo en el hogar, siendo él agresor el q le suministraba las sustancias, razón por la cual se hacía más difícil romper el círculo de dependencia tanto económica como simbólica, Este caso nos parece paradigmático para resaltar la importancia de las capacitaciones de género y de abordaje integral de los consumos problemáticos que recibieron las promotoras territoriales ya que fue vital para conocer la ruta crítica de la violencia de género, y poder generar respuestas acordes a la situación, y poder evaluar mediante el discurso de la asistida situaciones de consumo problemático, trabajando la desnaturalización del mismo y pudiendo generar una posible demanda de ayuda. Seguimos trabajando en el caso a día de hoy,

Encuentros grupales que se han realizado

Semanalmente se realizan encuentros de:

- ☐ Promotoras: en estos encuentros las promotoras comparten con sus compañeras de la mesa todos las tareas y articulaciones realizadas durante la semana con las asistidas, Este espacio es para poner en común las novedades de las últimas visitas, se intercambian experiencias, sentires, debaten sobre diferentes maneras de articular con otras instituciones y buscan estrategias que les permitan trabajar en red para reforzar los vínculos familiares, sociales y comunitarios de las asistidas y su familias, en busca de transformar sus realidades en pos de mejorar su calidad de vida .
- ☐ Promotoras y Equipo Técnico: en estos encuentros se trabaja la escucha activa y circulación de la palabra, se prioriza los sentires del equipo y se intercambia miradas a partir de los saberes de cada uno. Se comparten las particularidades de los casos que se encuentren con semáforo rojo, se busca trabajar en red con otras instituciones para resolver las urgencias de cada caso.
- ☐ Capacitaciones : las capacitaciones, en cualquiera de sus versiones, cursos o talleres, brindan la posibilidad de adquirir conocimientos teóricos y prácticos, que permiten actualizar los conocimientos y adquirir nuevos, que fortalezcan la capacidad de respuesta ante los cambios del entorno, fortaleciendo nuestro desempeño dentro del territorio.

A modo de cierre, destacamos que el presente proyecto ha permitido visibilizar la situación de las mujeres con arresto domiciliario, identificar sus problemáticas y desarrollar estrategias para el acompañamiento y promover el acceso a derechos de las mismas. Al mismo tiempo, a través de la experiencia compartida común con las Promotoras se ha logrado generar vínculos de confianza y relaciones interpersonales que permitan proyectar la incorporación de las mujeres como trabajadoras a espacios productivos en la economía popular. Las tareas de las Promotoras han permitido mejorar las condiciones de vida de las personas acompañadas, resultando central el reconocimiento de su tarea por el presente proyecto y por la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal.

Registro fotografico:



1. Capacitación realizada en polo productivo



2. Capacitación sobre educación sexual y derechos sexuales



3. Capacitación sobre educación sexual y derechos sexuales